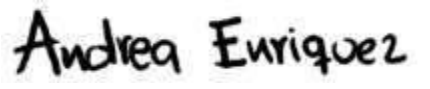
ATENCIÓN EN SALUD Y NUTRICIÓN - PSICOSOCIAL **MODALIDAD: Familiar SERVICIO: EIH** **UDS: Construyendo futuro con amor 4**			
Fecha:	01- 08 - 2025		
Lugar:	Clínica Uros – Neiva, Huila.		
Profesional que brinda la atención:	Apoyo Psicosocial: Diego Castro Apoyo salud y nutrición: Andrea Enriquez		
Nombre del niño o niña:	Emiliano Calderón Monje		
Nombre de quien recibe la atención:	Gloria Marcela Monje Cuenca	**Número De Identificación:**	CC. 1.004.304.880
MOTIVO DE LA ATENCIÓN	Seguimiento y acompañamiento		
PRECEDENTES	Seguimiento por parte del equipo interdisciplinario, psicólogo y nutricionista, al estado de salud de la participante Emiliano Calderón Monje, menor de 1 año, identificado con RC. 1029893587, quien pertenece al grupo de atención; Construyendo Futuro con amor 4, en el servicio de EIH (Educación inicial en el hogar) zona oriente de la ciudad de Neiva, quien salió de hospitalización el día 06/08/2025.		
ANÁLISIS SITUACIONAL	Se realizó seguimiento al participante del servicio EIH, el niño Emiliano Calderón Monje, quien ingresó al hospital el 25 de julio de 2025 por fiebre y fue dado de alta el 06 de agosto de 2025 para continuar sus cuidados en casa. Se mantuvo una supervisión constante de su evolución durante el mes de agosto de 2025. Teniendo en cuenta lo anterior, el día 25 de julio de 2025 la madre informó a la docente encargada de la Unidad de Atención que Emiliano ingresó al hospital con fiebre, por el cual, lo hospitalizaron para observar y evaluar su evolución. El día 28 de julio de 2025 la profesional Andrea Enríquez (Nutrición y Dietética) llamó a la madre para preguntar como seguía el estado de salud del niño, en donde, ella menciona que aun el niño estaba hospitalizado, con fiebre y sin apetito, aunque los resultados de sus exámenes fueron normales. En ese momento, el niño Emiliano solo consumía leche materna y leche de fórmula. Se realizó un recordatorio de 24 horas, en el que menciona lo siguiente: **Desayuno**: no recibió alimentos por una ecografía abdominal. **Almuerzo**: únicamente leche materna y fórmula. **Media tarde**: 4 oz de leche de fórmula con Nestum. **Cena**: huevo, plátano cocido, una cucharada de arroz, suero y leche materna. El día 01 de agosto de 2025 los profesionales tanto Andrea Enríquez (Nutrición y Dietética) y Diego Castro (Psicología) realizaron acompañamiento presencial		

	en la Clínica Uros, donde, verificaron el estado anímico y emocional de Emiliano, observando que, a pesar de la hospitalización y del proceso clínico, el niño se ha mostrado activo, con disposición al juego y manifestando conductas acordes a su etapa de desarrollo, lo cual constituye un indicador positivo de adaptación y recuperación. Con relación a la madre, se identifica que ha experimentado cansancio físico y emocional derivado de la hospitalización de su hijo, sin embargo, expresa sentimientos de motivación y gratitud frente a la evolución satisfactoria del niño, lo que refleja factores protectores como la resiliencia y su red de apoyo sólida como su esposo y padres. La auxiliar de enfermería tomó su temperatura, encontrándola normal (36 °C). Durante su estancia clínica, la madre también refiere que los exámenes médicos no mostraron alteraciones importantes. No obstante, se le diagnosticaron placas en la garganta, lo que dificultaba la alimentación del niño y afectaba su estado nutricional. Por otra parte, la madre también comentó que Emiliano se encontraba sin fiebre, asimismo, le realizaron exámenes como tomografía y coprológico. Además, la madre infirió que la pediatra administro distatina, acetaminofén y loratadina. Antes de enfermar, la madre menciona que el niño mantenía una buena alimentación; sin embargo, desde su estancia hospitalaria disminuyó notablemente, incluida la leche. Desde el componente emocional se indaga sobre el estado emocional y comportamental del usurario y su madre, donde se evidencia a un participante activo
ACUERDOS Y/O COMPROMISOS	Se enfatizó a la señora Gloria, acudiente del niño, la importancia de mantener comunicación directa con los profesionales y el agente educativo si Emiliano presenta nuevas complicaciones de salud. Esto permitirá garantizar el acompañamiento oportuno y salvaguardar su bienestar.
	Continuar brindando los cuidados necesarios en casa, fomentando la adecuada alimentación y estimulando el juego como parte del proceso de recuperación.

	.	
 **APOYO PSICOSOCIAL**		 **PROFESIONAL DE SALUD Y NUTRICIÓN/PSICOSOCIAL**









CorMiDi de Garzón
Nit. 891101024-3

28 de agosto de 2025

Señores

Comisaría de Familia

Neiva, Huila

Asunto: Solicitud de información para seguimiento de caso.

Dando cumplimiento al deber de garantizar la protección y el restablecimiento de derechos de los niños y niñas, que establece el servicio de Educación Inicial en el Hogar con contrato 41-00240-2025, celebrado entre la Corporación el minuto de Dios de Garzón (CorMiDi) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF); nos permitimos solicitar información respecto a la activación de ruta dirigida a la comisaría, oficio que fue radicado el día **25/06/2025** con numero: **142129**.

En el anterior oficio radicado se les informa que durante el seguimiento al esquema de vacunación del participante **Mathias Jara Orozco** inscrito con registro civil **1029893155**, se identificó que el niño no recibió las vacunas correspondientes a los 18 meses, decisión tomada por sus padres bajo argumentos de objeción de conciencia, aun después de las orientaciones y sensibilización brindada por el equipo interdisciplinar.

Por parte del equipo psicosocial se han realizado las visitas de manera mensual, reflexionando de diversos temas tales como, estrategias para establecer límites y normas o el reconocimiento de estímulos adecuados para el desarrollo del lenguaje y motricidad.

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente nos informen el estado actual del proceso y las medidas de protección o seguimiento que se han establecido para el niño.

Agradecemos de antemano la atención prestada y quedamos atentos a su respuesta, con el fin de garantizar de manera articulada la protección de los derechos del niño.

Atentamente,

ALCALDÍA DE NEIVA
CORRESPONDENCIA
28 AGO 2025 HORA 2:20
RADICADO 152702
FOLIOS 01
NOMBRE FUNCIONARIO

DIEGO CASTRO CABRERA
Profesional Psicosocial – CorMiDi
diegomauriciocastro95@gmail.com

Scanned with CamScanner

ATENCIÓN EN SALUD Y NUTRICIÓN **MODALIDAD: Familiar** **SERVICIO: EIH** **UDS: Construyendo futuro con amor 3**			
Fecha:	Agosto- 2025		
Lugar:	N°3 SEGUIMIENTO AL PROCESO DE ACTIVACION DE RUTA		
Profesional que brinda la atención:	Apoyo Psicosocial: PILAR CLAROS OROZCO		
Nombre del niño o niña:	María Fernanda García Puentes		
Nombre de quien recibe la atención:	María Fernanda García Puentes	**Número De Identificación:**	TI. 1.075.255.680
MOTIVO DE LA ATENCIÓN			
PRECEDENTES	Seguimiento psicosocial por activación de ruta de la fecha 25-05-2025 hacia la participante Gestante María Fernanda García, mayor de 15 años, identificada con TI. 1075255680, quien pertenece al grupo de atención; Construyendo Futuro con amor 3, UA1, en el servicio de EIH (Educación inicial en el hogar) zona oriente de la ciudad de Neiva.		
ANÁLISIS SITUACIONAL	Se realiza respectivo seguimiento a la participante María Fernanda García quien pertenece al grupo de atención construyendo futuro con amor 3, teniendo en cuenta que para el mes de mayo del presente año, se llevó a cabo la respectiva activación de ruta ante el sistema nacional de bienestar familiar, por ser menor de edad en estado de gestación, lo que implicaría presunta vulneración de derechos que requiere de acciones de diagnóstico, intervención y seguimiento por las instituciones integrales del sistema nacional de bienestar familiar SNBF la participante maría Fernanda, para este presente acompañamiento, atiende con receptividad y disposición los encuentros en el hogar, con novedades en la visita de acompañamiento, siendo el nacimiento del bebe Jesús David, en este encuentro se obtuvo la presencia de la abuela materna, quien informo muy respetuosamente que María Fernanda García viajaría por unos meses al municipio de Colombia, mientras que pasa los 40 días de puerperio y los primeros meses del bebe, ya que la señora tiene su estabilidad laboral en dicho municipio, desempeñando labores domesticas en el campo, así mismo se le pregunta a maría Fernanda sobre la decisión, y refiere estar decidida y conforme con la propuesta realizada por su mama e indica ser este el motivo del retiro voluntario en servicio de EIH Como acto seguido se brindan orientaciones pertinentes de cuidado y crianza, priorizando la practica 5 de atender de manera cálida, respetuosa y humanizada el cuidado del recién nacido, mejorando sus condiciones de seguridad y protección, se recomienda modificar los hábitos de auto cuidado, higiene, ya que el recién nacido, requiere de espacios seguros, inocuidad, y protección. Se enfatiza en promover lactancia materna, se educa a maría Fernanda sobre la importancia de brindar lactancia materna al bebe, ya que con ello lleva beneficios en salud, nutrición y en el desarrollo socio emocional y afectivo del bebe. así mismo se orienta al progenitor, en brindarle acompañamiento, apoyo, y protección en su red familiar, como también ser presente en el proceso de la lactancia materna. Así mismo se da orientación sobre las líneas de atención en protección por ICBF 141 y línea gratuita de protección a la mujer 155, como también se brinda de manera integral, el respeto de los derechos humanos (practica 16 participar como comunidad, en la protección y el desarrollo de las niñas y niños), la protección infantil y educación en salud sexual y reproductiva con enfoque diferencia en edad y género, en su red de apoyo familiar se resalta fortalecer y mejorar la comunicación efectiva entre pares, para generar un ambiente pacífico y tranquilo a la mujer lactante y él bebe.		

	La abuela materna, indica que estará al pendiente ante las notificaciones y acciones de gestión y/o seguimiento por parte del sistema nacional de bienestar familiar, y las instituciones garantes de la protección de los derechos de la mujer lactante adolescente. Como recomendaciones y compromisos se continua con el monitoreo del desarrollo emocional y psicológico en periodo de puerperio. - Seguimiento al ejercicio de la maternidad, verificación de prácticas de cuidado y crianza del recién nacido. - Fortalecimiento del entorno familias y comunitario. - Los padres y la pareja sentimental de la joven maría Fernanda se compromete a acompañar, validar y cuidar el estado de salud físico y mental de la mujer lactante. Se finaliza, brindando de manera oportuna los datos básicos de la menor remitida, quien pertenece al municipio de Neiva, residente en la dirección, Álvaro Uribe Vélez lote 128 con datos de contacto 3507897853, el acudiente de la menor es el compañero sentimental de la mujer gestante, el señor Alexis Lozada Oyola. En el acompañamiento se realiza recomendaciones como el establecer un entorno tranquilo y/o seguro para la mujer lactante, evitando de manera significativa situaciones que le generen algún tipo de estrés y/o ansiedad que implique alteraciones en su estado anímico, así mismo como brindar tiempo de calidad con la mujer lactante y él bebe donde se brinde apoyo emocional, afectivo, promoviéndole actividades de disfrute leer, escuchar música, durante su periodo de puerperio.
ACUERDOS Y/O COMPROMISOS	Reporte de novedad a agente educativo. Reporte inmediato a la EAS correspondiente

MARIA FERNANDA GARCIA PUENTES **MADRE/PADRE DE FAMILIA Y/O ACUDIENTE**	Pilar Claros Orozco **PROFESIONAL DE SALUD Y NUTRICIÓN/PSICOSOCIAL**





Apoyo pedagogico, recibe notificacion por whatspp retiro voluntario, refiriendo que saldria del municipio de Neiva. Como acto seguido la profesional pedagogica realiza en la visita firma de retiro voluntario en servicio de EIH – grupo CFA3.



apoyo socio familiar y psicosocial del equipo insterdisciplinario EIH cfa3.

CorMiDi de Garzón
Nit. 891101024-3

28 de MAYO del 2025
Neiva – Huila.

Señora
COMISARIA DE FAMILIA
ALCALDIA DE NEIVA.

Asunto: remisión de menor de edad en estado de gestación – Modalidad Familiar; servicio Educación Inicial en el hogar ICBF-Neiva – huila.

Cordial saludo

Me dirijo a ustedes con el fin de remitir la situación de la menor MARIA FERNANDA GARCIA PUENTES, identificada con TI. N° 1075255680, menor identificada en el proceso de focalización y vinculada a partir del 01-03-2025 a la modalidad familiar; servicio Educación Inicial en el Hogar – Ejecutada por la Corporación Minuto de Dios de Garzón - CorMidi. En el municipio de Neiva – Huila, la menor remitida tiene 15 años de edad, quien en su actualidad cuenta con 28 semanas de gestación, lo que implica, presunta vulneración de derechos que requiere de acciones de diagnóstico, intervención y seguimiento por las instituciones integrantes del sistema nacional de Bienestar Familiar de acuerdo a sus competencias, en pro de la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

La menor remitida pertenece al municipio de Neiva, residente en la dirección: Álvaro Uribe Vélez Lote 128, con datos de contacto 3336438852 – 3507897853 el acudiente de la menor es el compañero sentimental de la mujer gestante, Alexis Lozada Oyola.

De esta manera, solicitamos respetuosamente realizar las acciones que les competan, con el fin de garantizar los derechos de la menor remitida, y promover su adecuado desarrollo integral.

Sin otro motivo para esta misiva, me suscribo de usted agradeciendo la atención prestada y en espera de una pronta y positiva respuesta, nos pueden contactar al teléfono 3208358439 correo: __ eihcormidineiva@gmail.com_____

Atentamente

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal Apoderado Cormidi Garzon

Proyecta

Pilar Claros Orozco

PILAR CLAROS OROZCO
Apoyo Psicosocial EIH
CORMIDI -Neiva Huila.

ALCALDÍA DE NEIVA
CORRESPONDENCIA
28 MAY 2025 HORA 3:41
RADICADO 137800
FOLIOS 1
NOMBRE FUNCIONARIO Carito O

Powered by CamScanner

ATENCIÓN EN SALUD Y NUTRICIÓN **MODALIDAD: Familiar** **SERVICIO: EIH** **UDS: Construyendo futuro con amor 3**			
Fecha:	Agosto- 2025		
Lugar:	NEIVA-HUILA GA: CFA3- CASETA COMUNAL EL TRIUNFO ZONA ORIENTE.		
Profesional que brinda la atención:	Apoyo Psicosocial: PILAR CLAROS OROZCO Apoyo pedagógico: María Fernanda Castro		
Nombre del niño o niña:	DANNA MICHELL VALDERRAMA GUTIERREZ		
Nombre de quien recibe la atención:	DANNA MICHELL VALDERRAMA GUTIERREZ	**Número De Identificación:**	TI. 1.077.726.437
MOTIVO DE LA ATENCIÓN	Seguimiento y/o acompañamiento a gestante menor de 16 años		
PRECEDENTES	Seguimiento psicosocial a respectiva activación de ruta realizada el pasado 25-mayo-2025 a gestante Danna Michell Valderrama menor de 16 años, identificada con TI. 077726437, quien pertenece al grupo de atención, Construyendo futuro con amor 3 UA1, en el servicio de EIH (Educación Inicial en el Hogar) zona oriente de la ciudad de Neiva.		
ANÁLISIS SITUACIONAL	Se lleva a cabo seguimiento a participante del servicio EIH, la mujer gestante Danna Michell Valderrama quien se encuentra vinculada en la modalidad Familiar y servicio EIH, en la ciudad de Neiva_ Huila. Quien fue notificada por activación de ruta, por ser menor de edad en estado de gestación, ante SNBF. Durante los acompañamientos y/o encuentros en el hogar, se ha llevado a cabo las priorizaciones de prácticas, para el mejoramiento de condiciones integrales que garanticen la seguridad y el bienestar integral en su proceso de gestación, estas llevadas a cabo con un proceso de psico educación, en donde a nivel familiar, se ha evidenciado entornos cálidos, con aceptación y respeto, se ha promovido en la gestante el mejoramiento de sus dinámicas y cambios de hábitos de higiene que garanticen la seguridad alimentaria y nutricional. La mujer gestante atiende a cada una de las orientaciones brindadas por los profesionales durante cada encuentro en el hogar, y así mismo la participación a los encuentros grupales es activa, se integra, es receptiva y atiende a cada actividad pedagógica intencionada, esto con el propósito de fortalecer sus habilidades sociales, favorecer sus redes de apoyo, y mejorar sus perspectivas, percepciones, y pensamientos. Se viene fortaleciendo con estrategias pedagógicas el reconocimiento emocional, y gestión de sus emociones, validación de los mismos, y mantener una comunicación efectiva con su red de apoyo en el que se garantice un proceso de gestación tranquilo, la mujer gestante da cumplimiento con los controles prenatales, atiende cada una de las recomendaciones que se le orienta en el servicio de salud, practica el ejercicio corresponsal. En el acompañamiento se realiza recomendaciones como el establecer un entorno tranquilo y/o seguro para la mujer gestante, evitando de manera significativa situaciones que le generen algún tipo de estrés y/o ansiedad que implique alteraciones en su estado anímico, así mismo como brindar tiempo de calidad con la mujer gestante donde se brinde apoyo emocional, afectivo. Para la última semana de JULIO se es notificado al equipo de profesionales la novedad de retiro de la mujer gestante, mencionando que se le dificultad transportarse a los encuentros grupales de manera semanal, se le orienta y sensibiliza que aun haya finalizado el pertenecer al programa EIH, se continuara por parte de las instituciones integrales de protección el debido		

	seguimiento, por Sistema nacional de bienestar familiar, en pro de garantizar la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Como acto seguido se brindan orientaciones pertinentes de cuidado y crianza, priorizando la practica 5 de atender de manera cálida, respetuosa y humanizada el cuidado de la mujer gestante y lactante, mejorando sus condiciones de seguridad y protección, se recomienda modificar los hábitos de auto cuidado, higiene, que requiere de espacios seguros, inocuidad, y protección. así mismo se orienta a su red de apoyo familiar, en continuar brindando acompañamiento, apoyo, y protección. Así mismo se educa, y brinda orientación sobre las líneas de atención en protección por icbf 141 y línea gratuita de protección a la mujer 155, como también de brinda de manera integral, el respeto de los derechos humanos (practica 16 participar como comunidad, en la protección y el desarrollo de las niñas y niños), la protección infantil y educación en salud sexual y reproductiva con enfoque diferencia en edad y género, en su red de apoyo familiar se resalta fortalecer y mejorar la comunicación efectiva entre pares, para generar un ambiente pacífico y tranquilo a la mujer gestante
ACUERDOS Y/O COMPROMISOS	Acciones de seguimiento por parte del equipo de salud y nutrición, en estado de salud de la mujer gestante. Continuar con acompañamiento para el fortalecimiento de sus practicas de cuidado y crianza. Mantener una comunicación efectiva con la mujer gestante y el equipo interdisciplinario.

Danna Michell DANNA MICHELL VALDERRAMA GUTIERREZ GESTANTE	Pilar Claros Orozco Maria Fernanda Castro **PROFESIONAL PEDAGOGICO /PSICOSOCIAL**











CorMiDi de Garzón
Nit. 891101024-3

ALCALDÍA DE NEIVA
CORRESPONDENCIA
Justicia
28 MAY 2025 HORA 3:43
RADICADO 137802
FOLIOS 1
NOMBRE FUNCIONARIO Camilo D

28 de MAYO del 2025
Neiva – Huila.

Señora
COMISARIA DE FAMILIA
ALCALDIA DE NEIVA.

Asunto: remisión de menor de edad en estado de gestación – Modalidad Familiar; servicio Educación Inicial en el hogar ICBF-Neiva – huila.

Cordial saludo

Me dirijo a ustedes con el fin de remitir la situación de la menor DANNA MICHELL VALDERRAMA GUTIERREZ, identificada con TI. N° 1077726437, menor identificada en el proceso de focalización y vinculada a partir del 01-05-2025 a la modalidad familiar; servicio Educación Inicial en el Hogar – Ejecutada por la Corporación Minuto de Dios de Garzón - CorMidi. En el municipio de Neiva – Huila, la menor remitida tiene 16 años de edad, quien en su actualidad cuenta con 25 semanas de gestación, lo que implica, presunta vulneración de derechos que requiere de acciones de diagnóstico, intervención y seguimiento por las instituciones integrantes del sistema nacional de Bienestar Familiar de acuerdo a sus competencias, en pro de la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

La menor remitida pertenece al municipio de Neiva, residente en la dirección: Álvaro Uribe Vélez Lote 77, con datos de contacto 3209421703 el acudiente de la menor es la madre de familia de la mujer gestante, la señora María Fernanda Gutiérrez, identificada con CC. 1075243698.

De esta manera, solicitamos respetuosamente realizar las acciones que les competan, con el fin de garantizar los derechos de la menor remitida, y promover su adecuado desarrollo integral.

Sin otro motivo para esta misiva, me suscribo de usted agradeciendo la atención prestada y en espera de una pronta y positiva respuesta, nos pueden contactar al teléfono 3208358439 correo: __ eihcormidineiva@gmail.com_____

Atentamente

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal Apoderado Cormidi Garzon

Proyecta

Pilar Claros Orozco

PILAR CLAROS OROZCO
Apoyo Psicosocial EIH
CORMIDI -Neiva Huila.

Powered by CamScanner

ATENCIÓN EN SALUD Y NUTRICIÓN **MODALIDAD: Familiar** **SERVICIO: EIH UDS: DEJANDO HUELLAS 6**			
Fecha:	31-07-2025		
Lugar:	NEIVA-HUILA GA: DH6- AUDITORIO ALBERTO GALINDO- NORTE		
Profesional que brinda la atención:	Apoyo Psicosocial: PILAR CLAROS OROZCO Apoyo pedagógico: LEIDY VANESSA CARDOZO		
Nombre del niño o niña:	LIZETH DAYAN VERU MEDINA		
Nombre de quien recibe la atención:	LIZETH DAYAN VERU MEDINA	**Número De Identificación:**	TI. 1117816756
MOTIVO DE LA ATENCIÓN	Seguimiento y/o acompañamiento a gestante menor de 16 años		
PRECEDENTES	Seguimiento y/o acompañamiento por parte del equipo interdisciplinario, a gestante LIZETH DAYAN VERU MEDINA menor de 16 años, identificada con TI. 1117816756, quien pertenece al grupo de atención, DH6 UA1, en el servicio de EIH (Educación Inicial en el Hogar) zona Norte de la ciudad de Neiva.		
ANÁLISIS SITUACIONAL	Se lleva a cabo seguimiento a participante del servicio EIH, la mujer gestante LIZETH DAYAN VERU MEDINA quien se encuentra vinculada en la modalidad Familiar y servicio EIH, en la ciudad de Neiva_ Huila. Durante los acompañamientos y/o encuentros en el hogar, se ha llevado a cabo las priorizaciones de prácticas, para el mejoramiento de condiciones integrales que garanticen la seguridad y el bienestar integral en su proceso de gestación, estas llevadas a cabo con un proceso de psico educación, en donde a nivel familiar, se ha evidenciado entornos cálidos, con aceptación y respeto, se ha promovido en la gestante el mejoramiento de sus dinámicas y cambios de hábitos de higiene que garanticen la seguridad alimentaria y nutricional. La mujer gestante atiende a cada una de las orientaciones brindadas por los profesionales durante cada encuentro en el hogar, y así mismo la participación a los encuentros grupales es activa, se integra, es receptiva y atiende a cada actividad pedagógica intencionada, esto con el propósito de fortalecer sus habilidades sociales, favorecer sus redes de apoyo, y mejorar sus perspectivas, percepciones, y pensamientos. Se viene fortaleciendo con estrategias pedagógicas el reconocimiento emocional, y gestión de sus emociones, validación de los mismos, y mantener una comunicación efectiva con su red de apoyo en el que se garantice un proceso de gestación tranquilo, la mujer gestante da cumplimiento con los controles prenatales, atiende cada una de las recomendaciones que se le orienta en el servicio de salud, practica el ejercicio corresponsal. En el acompañamiento se realiza recomendaciones como el establecer un entorno tranquilo y/o seguro para la mujer gestante, evitando de manera significativa situaciones que le generen algún tipo de estrés y/o ansiedad que implique alteraciones en su estado anímico, así mismo como brindar tiempo de calidad con la mujer gestante donde se brinde apoyo emocional, afectivo.		

	A finales del mes de julio, la mujer gestante notifica al agente educativo el retiro voluntario, por motivos de cambio de lugar de residencia, ya que su actual pareja sentimental, se encuentra laborando en el municipio de Florencia, Caquetá en labores del campo y siembra, por tal razón ella firma el respectivo retiro voluntario. se le orienta y sensibiliza que aun haya finalizado el pertenecer al programa EIH, se continuara por parte de las instituciones integrales de protección el debido seguimiento, por Sistema nacional de bienestar familiar, en pro de garantizar la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Como acto seguido se brindan orientaciones pertinentes de cuidado y crianza, priorizando la practica 5 de atender de manera cálida, respetuosa y humanizada el cuidado de la mujer gestante y lactante, mejorando sus condiciones de seguridad y protección, se recomienda modificar los hábitos de auto cuidado, higiene, que requiere de espacios seguros, inocuidad, y protección. así mismo se orienta a su red de apoyo familiar, en continuar brindando acompañamiento, apoyo, y protección. Así mismo se educa, y brinda orientación sobre las líneas de atención en protección por icbf 141 y línea gratuita de protección a la mujer 155, como también de brinda de manera integral, el respeto de los derechos humanos (practica 16 participar como comunidad, en la protección y el desarrollo de las niñas y niños), la protección infantil y educación en salud sexual y reproductiva con enfoque diferencia en edad y género, en su red de apoyo familiar se resalta fortalecer y mejorar la comunicación efectiva entre pares, para generar un ambiente pacífico y tranquilo a la mujer gestante
ACUERDOS Y/O COMPROMISOS	Acciones de seguimiento por parte del equipo de salud y nutrición, en estado de salud de la mujer gestante. Continuar con acompañamiento para el fortalecimiento de sus practicas de cuidado y crianza. Mantener una comunicación efectiva con la mujer gestante y el equipo interdisciplinario.

MARIA ROCIO AMBITO ROA GESTANTE	Pilar Claros Orozco **PROFESIONAL PEDAGOGICO /PSICOSOCIAL**

Caracterización socio familiar
Priorización practica 5. Vivir interacciones sensibles y acogedoras desde la gestación.







Priorización practica 7. Brindar apoyo a mujer gestante promoviendo interacciones protectoras y sensibles con su familia.





Loteria de derechos, psico educacion practica 16, participar como comunidad en la proteccion y desarrollo de niños y niñas, reconociendo redes de cuidado.

Encuentros grupales:

contribuir en los procesos de sensibilización a las familias, en el desarrollo socioemocional, reconociendo, validando y acompañando las expresiones emocionales de los niños y niñas a partir de la educación inicial, así mismo promoviendo construcción de sus diferencias individuales. "practica 4; acción 4.1. Emociones en Movimiento"



CorMiDi de Garzón
Nit. 891101024-3

ALCALDÍA DE NEIVA
CORRESPONDENCIA
28 MAY 2025 HORA 3:46
RADICADO B7806
FOLIOS 1
NOMBRE FUNCIONARIO

28 de MAYO del 2025
Neiva – Huila.

Señora
COMISARIA DE FAMILIA
ALCALDIA DE NEIVA.

Asunto: remisión de menor de edad en estado de gestación – Modalidad Familiar; servicio Educación Inicial en el hogar ICBF-Neiva – huila.

Cordial saludo

Me dirijo a ustedes con el fin de remitir la situación de la menor LISETH DAYAN VERU MEDINA, identificada con TI. N° 1117816756, menor identificada en el proceso de focalización y vinculada a partir del 01-05-2025 a la modalidad familiar; servicio Educación Inicial en el Hogar – Ejecutada por la Corporación Minuto de Dios de Garzón - CorMidi. En el municipio de Neiva – Huila, la menor remitida tiene 16 años de edad, quien en su actualidad cuenta con 12 semanas de gestación, lo que implica, presunta vulneración de derechos que requiere de acciones de diagnóstico, intervención y seguimiento por las instituciones integrantes del sistema nacional de Bienestar Familiar de acuerdo a sus competencias, en pro de la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

La menor remitida pertenece al municipio de Neiva, residente en la dirección: Reservas de san pedro lote 14 manzana 72/324, con datos de contacto 3144858925 el acudiente de la menor es el compañero sentimental de la mujer gestante, Kevin Adrian Lavao Cruz, identificado con cedula de ciudadanía 1006505952.

De esta manera, solicitamos respetuosamente realizar las acciones que les competan, con el fin de garantizar los derechos de la menor remitida, y promover su adecuado desarrollo integral.

Sin otro motivo para esta misiva, me suscribo de usted agradeciendo la atención prestada y en espera de una pronta y positiva respuesta, nos pueden contactar al teléfono 3208358439 correo: __ eihcormidineiva@gmail.com_____

Atentamente

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal Apoderado Cormidi Garzon

Proyecta
PILAR CLAROS OROZCO
Apoyo Psicosocial EIH
CORMIDI -Neiva Huila.

Powered by CamScanner

ATENCIÓN EN SALUD Y NUTRICIÓN **MODALIDAD: Familiar** **SERVICIO: EIH UDS: DEJANDO HUELLAS 6**			
Fecha:	AGOSTO – 2025		
Lugar:	NEIVA-HUILA GA:DH6- AUDITORIO ALBERTO GALINDO- NORTE		
Profesional que brinda la atención:	Apoyo Psicosocial: PILAR CLAROS OROZCO Apoyo pedagógico: LEIDY VANESSA CARDOZO		
Nombre del niño o niña:	MARIA ROCIO AMBITO ROA		
Nombre de quien recibe la atención:	MARIA ROCIO AMBITO ROA	**Número De Identificación:**	TI. 1083882822
MOTIVO DE LA ATENCIÓN	Seguimiento y/o acompañamiento a gestante menor de 16 años		
PRECEDENTES	Seguimiento y/o acompañamiento por parte del equipo interdisciplinario, a gestante María Roció Ámbito Roa menor de 17 años, identificada con TI. 1083882822, quien pertenece al grupo de atención, DH6 UA3, en el servicio de EIH (Educación Inicial en el Hogar) zona norte de la ciudad de Neiva.		
ANÁLISIS SITUACIONAL	Se lleva a cabo seguimiento a participante del servicio EIH, la mujer gestante María Roció Ámbito quien se encuentra vinculada en la modalidad Familiar y servicio EIH, en la ciudad de Neiva_ Huila. Durante los acompañamientos y/o encuentros en el hogar, se ha llevado a cabo las priorizaciones de prácticas, para el mejoramiento de condiciones integrales que garanticen la seguridad y el bienestar integral en su proceso de gestación, estas llevadas a cabo con un proceso de psico educación, en donde a nivel familiar, se ha evidenciado entornos cálidos, con aceptación y respeto, se ha promovido en la gestante el mejoramiento de sus dinámicas y cambios de hábitos de higiene que garanticen la seguridad alimentaria y nutricional. La mujer gestante atiende a cada una de las orientaciones brindadas por los profesionales durante cada encuentro en el hogar, y así mismo la participación a los encuentros grupales es activa, se integra, es receptiva y atiende a cada actividad pedagógica intencionada, esto con el propósito de fortalecer sus habilidades sociales, favorecer sus redes de apoyo, y mejorar sus perspectivas, percepciones, y pensamientos. Se viene fortaleciendo con estrategias pedagógicas el reconocimiento emocional, y gestión de sus emociones, validación de los mismos, y mantener una comunicación efectiva con su red de apoyo en el que se garantice un proceso de gestación tranquilo, la mujer gestante da cumplimiento con los controles prenatales, atiende cada una de las recomendaciones que se le orienta en el servicio de salud, practica el ejercicio corresponsal. En el acompañamiento se realiza recomendaciones como el establecer un entorno tranquilo y/o seguro para la mujer gestante, evitando de manera significativa situaciones que le generen algún tipo de estrés y/o ansiedad que implique alteraciones en su estado anímico, así mismo como brindar tiempo de calidad con la mujer gestante donde se brinde apoyo emocional, afectivo.		
	Durante el mes de julio, la mujer gestante ha sido acompañada en los encuentros en el hogar por el agente educativo, quien ha brindado, educado y sensibilizado las practicas priorizadas en cuidado y atención a la mujer gestante, y de generar espacios cálidos de estimulación temprana desde el proceso de gestación, durante el acompañamiento se ha evidenciado receptividad, disposición y un estado anímico favorable en la mujer gestante, a corte de julio la mujer gestante refirió estar en su último periodo de gestación, que tiene programado fecha probable de parto la primera semana del mes de agosto, en el acompañamiento negó presencia de		

signos y síntomas que alarmen el estado de salud y desarrollo integral del bebe en su proceso de gestación.
Durante los encuentros grupales y consultas prenatales, su pareja sentimental acompaña, valida, apoya y comprende el proceso de gestación, es atento y receptivo ante las necesidades de la mujer gestante.
En los encuentros grupales se brinda estimulación sensorial, y estrategias de respiración consciente y relajación, para generar un estado de calma en las mujeres gestantes, acompañando, validando, y apoyando con respeto y empatía sus emociones y sentimientos. Brindando escucha activo durante cada encuentro con la mujer gestante participante.





agente educativa realiza su respectiva visita en el hogar correspondiente al mes, evidenciando espacios inocuos, donde se practica y promueve la higiene y la seguridad en los diferentes entornos, se brinda recomendaciones de continuar con las buenas practicas de autocuidado, así mismo se brinda escucha activa en el desarrollo socio emocional y afectivo de este proceso final de gestación, en donde se acompaña, valida y brinda auto gestión de emociones, así mismo se brinda orientación en el proceso de relajación y respiración progresiva, para el momento del parto, tenga un buen manejo y control de la respiración y los dolores del parto.

Como acto seguido se educa, y brinda orientación sobre las líneas de atención en protección por icbf 141 y línea gratuita de protección a la mujer 155, como también de brinda de manera integral, el respeto de los derechos humanos (practica 16 participar como comunidad, en la

	protección y el desarrollo de las niñas y niños), lo anterior significa acceder de manera oportuna en el registro e identificación del bebe apenas nazca y la protección infantil.
ACUERDOS Y/O COMPROMISOS	Acciones de seguimiento por parte del equipo de salud y nutrición, en estado de salud de la mujer gestante.
	Continuar con acompañamiento para el fortalecimiento de sus practicas de cuidado y crianza.
	Mantener una comunicación efectiva con la mujer gestante y el equipo interdisciplinario.

MARIA ROCIO AMBITO ROA
GESTANTE

Pilar claros orozco

PROFESIONAL PEDAGOGICO /PSICOSOCIAL

Caracterización socio familiar
Priorización practica 5. Vivir interacciones sensibles y acogedoras desde la gestación.





Priorización practica 7. Brindar apoyo a mujer gestante promoviendo interacciones protectoras y sensibles con su familia.



Loteria de derechos, psico educacion practica 16, participar como comunidad en la proteccion y desarrollo de niños y niñas, reconociendo redes de cuidado.

Encuentros grupales:

contribuir en los procesos de sensibilización a las familias, en el desarrollo socioemocional, reconociendo, validando y acompañando las expresiones emocionales de los niños y niñas a partir de la educación inicial, así mismo promoviendo construcción de sus diferencias individuales. "practica 4; acción 4.1. Emociones en Movimiento"



CorMiDi de Garzón
Nit. 891101024-3

28 de MAYO del 2025

Neiva – Huila.

ALCALDÍA DE NEIVA
CORRESPONDENCIA
Judicial HORA
28 MAY 2025 3:48
RADICADO 137809
FOLIOS 1
NOMBRE FUNCIONARIO

Señora
COMISARIA DE FAMILIA
ALCALDIA DE NEIVA.

Asunto: remisión de menor de edad en estado de gestación – Modalidad Familiar, servicio Educación Inicial en el hogar ICBF- Neiva – huila.

Cordial saludo

Me dirijo a ustedes con el fin de remitir la situación de la menor MARIA ROCIO AMBITO ROA, identificada con TI. N°1063882822, menor identificada en el proceso de focalización y vinculada a partir del 01-04-2025 a la modalidad familiar; servicio Educación Inicial en el Hogar – Ejecutada por la Corporación Minuto de Dios de Garzón - CorMidi. En el municipio de Neiva – Huila, la menor remitida tiene 17 años de edad, quien en su actualidad cuenta con 30 semanas de gestación, lo que implica, presunta vulneración de derechos que requiere de acciones de diagnóstico, intervención y seguimiento por las instituciones integrantes del sistema nacional de Bienestar Familiar de acuerdo a sus competencias, en pro de la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

La menor remitida pertenece al municipio de Neiva, residente en la dirección: LOTE 28 ASENTAMIENTO BRISAS DEL PARAISO. con datos de contacto 3016209385 // 3237144779 el acudiente de la menor es el compañero sentimental de la mujer gestante, DAIRO FERNANDO SALAZAR

De esta manera, solicitamos respetuosamente realizar las acciones que les competan, con el fin de garantizar los derechos de la menor remitida, y promover su adecuado desarrollo integral.

Sin otro motivo para esta misiva, me suscribo de usted agradeciendo la atención prestada y en espera de una pronta y positiva respuesta, nos pueden contactar al teléfono 3208358439 correo: __ eihcormidineiva@gmail.com_____

Atentamente

Juan Felipe Trujillo

JUAN FELIPE TRUJILLO VANEGAS
Representante Legal Apoderado Cormidi Garzon

Proyecta
Pilar Claros Orozco
PILAR CLAROS OROZCO
Apoyo Psicosocial EIH
CORMIDI -Neiva Huila.

Powered by CamScanner